

**ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE  
INGRESOS PÚBLICOS**

REMATE POR  
MIRTA ALICIA SCALCO

Por disposición de la ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS AFIP- DGI, con intervención del Juzgado Federal N° 1, Secretaria de Ejecuciones Fiscales "A" de Rosario, Ley 25.239, y decreto 65/2005, se hace saber que en los autos caratulados: "FISCO NACIONAL A.F.I.P. - D.G.I. c/ROSSI ITALO RUBEN (CUIT N°: 20-12520729-5) s/EJECUCIÓN FISCAL (EXPTE. N° 69.711 - B.D. 9.810/09, se ha dispuesto que el martillero MIRTA ALICIA SCALCO, con Matrícula N° 1585-S-109 - CUIT N°: 27-5.910.407-7, venda en pública subasta el día: 28 DE ABRIL DE 2011 A LAS 11 HS., o el día siguiente hábil, a la misma hora, lugar y condiciones, si aquel resultare inhábil, en la Sala del Colegio de Martilleros, sito en calle Moreno N° 1546, de la ciudad de Rosario, el siguiente BIEN INMUEBLE: Localidad: Rosario; Calle y N°: Berrutti N° 2625; Plano (N° / Año): 35.254/1928; Superficie: 129,40 m2; Arranque: a los 15,51 metros del Bulevar Veintisiete de Febrero hacia al Sud; Medidas y Linderos: Se compone de 7,50 metros de frente al Oeste por 17,26 metros de fondo. Linda: por su frente al Oeste con la calle Berrutti; al Sur con el lote numero quince (15), del plano antes mencionado; al Este con terrenos del Ferrocarril y al Norte con Zenon Luna.- INSCRIPTO AL TOMO: 474 - FOLIO: 184 - NUMERO: 116.534.- INFORMA EL REGISTRO GENERAL DE LA PROPIEDAD, que el DOMINIO, está a nombre de: ROSSI ITALO RUBEN, demandado en autos. Asimismo informa las siguientes medidas cautelares: EMBARGO: 1º) Inscripto al Tomo: 118 E - Folio: 5.056 - Numero: 376.121; de fecha: 02/10/2009; Monto: \$ 14.150,41; Autos: FISCO NACIONAL c/ROSSI ITALO RUBEN s/EJECUCION FISCAL (EXP. 43.129/09); Juzgado Federal N° 2, de Rosario.- 2º) Inscripto al Tomo: 118 E - Folio: 5.057 - Numero: 376.122; de fecha: 02/10/2009; Monto: \$ 7.811,70; Autos: FISCO NACIONAL c/ROSSI ITALO RUBEN s/EJECUCION FISCAL (EXP. 43.097/09); Juzgado Federal N° 2, de Rosario.- 3º) Inscripto al Tomo: 119 E - Folio: 1.968 - Numero: 335.680; de fecha: 11/05/2010; Monto: \$ 8.535,35; Autos: FISCO NACIONAL c/ROSSI ITALO RUBEN s/EJECUCION FISCAL (EXP. 69.711/09); Juzgado Federal N° 1, de Rosario -EL QUE EJECUTA.- INHIBICION: 1º) Inscripto al Tomo: 122 I - Folio: 3.798 - Numero: 332.113; de fecha: 30/04/2010; Monto: \$ 15.596,42; Autos: FISCO NACIONAL c/ROSSI ITALO RUBEN s/EJECUCION FISCAL (EXP. 47.947/09); Juzgado Federal N° 2, de Rosario.- HIPOTECA: No registra. El inmueble saldrá a la venta: con la BASE de \$ 45.000.- de no haber postores por dicha Base, seguidamente en una segunda Subasta con la Retas del 25% menos de \$ 37.750.- y de persistir la ausencia de los mismos, como ultima base de \$ 27.000.- El que resulte adquirente deberá abonar en el acto de subasta el 20% del precio mas el 3% de comisión al martillero todo en dinero en efectivo y/o cheque certificado.- Con relación al saldo de precio, deberá ser depositado por el adquirente una vez aprobada la subasta en el término de cinco días, mediante deposito en cuenta Judicial del Bco. Nación Argentina, Agencia Tribunales, si no lo hiciere y no invocare motivos fundados, para obtener la suspensión del plazo, se ordenará una nueva subasta conforme art. 584 CPCN.- El bien a subastar se vende en las condiciones de ocupación según acta de constatación DESOCUPADO.- Los gastos, por Impuestos Tasas y Contribuciones, y/o demás conceptos que adeude el inmueble son a cargo exclusivo del comprador, así como los gastos e Impuestos de Transferencia e I.V.A. si correspondiere. Además los gastos, sellados y honorarios notariales producidos por la transferencia dominial del inmueble subastado,

serán exclusivamente a cargo del comprador en subasta, una vez aprobado el remate, abonado el saldo de precio y obtenida la posesión del mismo, conforme al art. 586 y 587 del CPCCN. Para el caso que la compra se efectuó en comisión, el comprador deberá dentro del tercer día de realizada la subasta, indicar el nombre del comitente, en escrito firmado por ambos art. 571 CPCN.- Copias de títulos, acta de constatación e informes de deuda, se encuentran en el expediente administrativo presentado en la oficina del Agente Fiscal, sito en calle Maipú N° 1148 - 9º Piso, cinco días antes a la realización de la Subasta para ser revisado por posibles interesados, haciéndose saber que no se aceptará reclamo alguno después de realizada la subasta por insuficiencia, deficiencia, falta de títulos o/y información correspondiente- El inmueble por ser un terreno baldío, no será exhibido, los interesados se pueden dirigir al lote que esta ubicado en calle Berrutti N° 2625 de la ciudad de Rosario, o bien comunicarse telefónicamente con el martillero a los teléfonos: (0341) 447-6115 - Cel.: 155-647255, con domicilio legal en calle Pje. Rosales N° 85 de esta ciudad.- Todo lo que se hace saber en cuanto por derecho hubiere lugar.- Rosario,30 de MARZO de 2011.

S/C 130093 Abr. 7 Abr. 8

---

**MUNICIPALIDAD DE  
VENADO TUERTO**

**AVISO**

La Municipalidad de Venado Tuerto convoca a quienes se consideren propietarios, poseedores, cesionarios, herederos y/o cualquier otra persona que se considere con derecho sobre los inmuebles que se detallan, para que hagan valer sus derechos, por el término de 30 días corridos a partir de la presente publicación, ante la Municipalidad de Venado Tuerto:

P.I.I. 17-13-04-357660/0011-7, P. Municipal 8307, Caseros N° 643.

P.I.I. 17-13-00-360373/0408-0, P. Municipal 15907, L. De La Torre N° 3376.

P.I.I. 17-13-00-360373/0409-9, P. Municipal 15908, L. De La torre N° 3384.

P.I.I. 17-13-00-360373/0120-3, P. Municipal 15941, Long N° 1635.

P.I.I. 17-13-00-360373/0120-3, P. Municipal 15942, Long N° 1645.

S/C 129760 Abr. 7 Abr. 13

---